



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

SECRETARÍA Negociado 10

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión ORDINARIA que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:30 HORAS, y en segunda el día 9 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2. Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
- 3. Gestión Tributaria. Aplicación tarifa agua potable para Familias Numerosas.
- 4. Gestión Tributaria. Modificación recibo suministro agua por avería.
- 5. Gestión Tributaria. Modificación recibo suministro agua por error en tarifa aplicada.
- 6. Gestión Tributaria. Anulación recibos suministro agua según datas Hidragua.
- 7. Gestión Tributaria. Aprobación padrones Tasas Municipales 2016. Plazo de cobranza.
- 8. Gestión Tributaria. Aprobación Calendario del Contribuyente 2017.
- 9. Tesorería. Dar cuenta informe Cuenta de Gestión de Suma 2015.
- 10. Tesorería. Informe trimestral sobre Plan de Tesorería y operaciones de Deuda Viva.
- 11. Intervención. Aprobación relaciones de pago de facturas.
- 12. Patrimonio. Expediente de Responsabilidad Patrimonial n.º 41-037/2015.
- 13. Contratación. Dar cuenta inadmisión recurso de reposición interpuesto contrato Servicio de Avuda a Domicilio.
- 14. Contratación. Dar cuenta suspensión del procedimiento de contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- 15. Deportes. Solicitud de autorización para organización V Bajada a pie al camping El Marjal.
- 16. Fomento Económico. Solicitud subvención a Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, para el programa de Talleres de Empleo ejercicio 2016.
- 17. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 18. Ruegos y Preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada **EL ALCALDE-PRESIDENTE**

CITACIÓN A Don	de asistencia a la sesión arriba indicada, co
entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.	
Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución	

El SECRETARIO GENERAL







Fecha ut supra,	
EL ALCALDE	

Mª LORETO MALLOL SALA	MANUEL MOYA FERRÁNDEZ
JUANA S. GUIRAO CASCALES	Mª CARMEN CANDELA TORREGROSA
RAFAEL CANDELA DE LA FUENTE	MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
FRANCISCO MARIO VERDU ROS	INTERVENTOR

